



**TRIBUNAL DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISION Y SELECCIÓN
POR CONCURSO- OPOSICION DE 1 PLAZA EN TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y
SALVAMENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.**

Con fecha 24 de septiembre de 2025, el Tribunal constituido para celebración del proceso selectivo indicado, adoptó el siguiente acuerdo: “Tras la realización de la fase de concurso, procédase la publicación de la puntuación de méritos obtenida por cada aspirante”:

ASPIRANTE	A) Experiencia Profesional. Máx. 10 puntos.	B) Cursos de formación. Máx. 20 puntos.	C) Otras titulaciones Máx. 9 puntos.	D) Otros méritos. Max.1 puntos.	TOTAL PUNTOS
D. Raúl Lobo Piqueras	0,71	12,5	0	0,4	13,61
D Jacinto Roca Solana	0,75	15	1,5	0,4	17,65

Se abre un plazo de cinco días hábiles para presentación de solicitudes de revisión y/o reclamaciones de la fase de concurso. Dichas solicitudes se presentarán en el registro del Consorcio presencialmente o a través de la sede electrónica <https://ceis.sedelectronica.es/dossier.0>, indicando nombre y apellidos y nº de teléfono.





Asimismo, procédase a publicar la calificación final provisional de los aspirantes según porcentaje establecido en las bases (Oposición: 60% Concurso: 40%):

ASPIRANTE	1º ejercicio	2ºejercicio	Total fase oposición Máx 60 ptos	Total fase concurso Máx 40 puntos	Puntuación total
D. Raúl Lobo Piqueras	20,02	19,07	39,09	13,61	52,70
D Jacinto Roca Solana	17,60	15,16	32,76	17,65	50,41

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ángel Olmos Jiménez

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Mª José Meseguer Vicente

